

## CONVOCATORIA PÚBLICA

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-** en ejercicio de sus facultades legales otorgadas por la ley 99 de 1993 y en especial las conferidas en la ley 1263 de 2008, decretos 1076 de 2015 y 1850 de 2015, y Estatutos de CVS,

### INVITA

A las organizaciones del sector privado que desarrollen sus actividades en el territorio de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para que el día 28 de noviembre de 2023, a las 09:00 am, se hagan presente en el auditorio Iraca de la Sede Onomá de la CVS, ubicada en la carrera 6 No. 61 – 25 de Montería, con el propósito de que elijan a dos (02) representantes principales y sus respectivos suplentes ante el Consejo Directivo de la Corporación, para el período 2024-2027.

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR:** Las organizaciones del sector privado interesadas en participar deben allegar a la Secretaría General de la CVS ubicada en la carrera 6 No. 61 – 25, piso dos, Montería, en los días hábiles del veinticuatro (24) de octubre de 2023 al dos (02) de noviembre de 2023, en el horario de 08:00 am a 11:00 am y de 02:00 pm a 04:00 pm, los siguientes documentos:

- 1). Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio que se encuentre vigente al momento de la presentación de la documentación, donde conste que la organización privada desarrolla sus actividades en la jurisdicción durante los últimos 2 años.
- 2). Un informe con sus respectivos soportes sobre las actividades que la organización privada desarrolla en el área de jurisdicción de la respectiva Corporación.
- 3). En caso que deseen postular candidato, deberán adjuntar la hoja de vida con sus soportes de formación y experiencia y copia del documento de la respectiva Junta Directiva o del órgano que haga sus veces, en la cual conste la designación del candidato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, parágrafo 1 de la Ley 1263 de 2008, el período de los representantes del Sector Privado ante los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales, es de 4 años. Se iniciará el 01 de enero del año 2024 y culminará el 31 de diciembre del año 2027.



**ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA**  
Director General CVS